

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS ATIEMPOACCESS CONTROLES Y ACCESOS SA

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho día del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la **AV JOAQUIN ORRANTIA S/N Y LEOPOLDO BENITEZ** bajo el amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General de Accionistas de **ATIEMPOACCESS CONTROLES Y ACCESOS SA**, con la presencia de la Ingeniera **PAZMIÑO CARRERA ANA MARIA** propietaria de noventa por ciento (90%) de acciones y el señor **PAZMIÑO QUIROZ JUAN CARLOS** propietario de diez por ciento (10%) de acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Preside la sesión, el señor Presidente de la Compañía **PAZMIÑO QUIROZ JUAN CARLOS** y actúa en calidad de Secretaria el Gerente General **PAZMIÑO CARRERA ANA MARIA**.

El presidente dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como se detalla a continuación:

ACCIONISTAS

- **PAZMIÑO QUIROZ JUAN CARLOS**
- **PAZMIÑO CARRERA ANA MARIA**

Presente todos los accionistas, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2019.

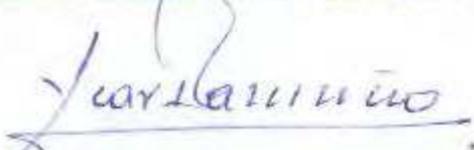
En conocimiento de la agenda, La Junta adopta las siguientes resoluciones:

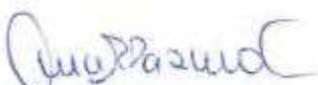
Aprobar, por unanimidad el estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2019, información elaborada por CONTADOR **AQUILES R. MORANTE ANDRADE CBA** firma N° 17-07945.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta.

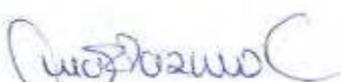
Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las diez horas treinta.

Para constancia firman los asistentes.


PAZMIÑO QUIROZ JUAN CARLOS
ACCIONISTA-PRESIDENTE


PAZMIÑO CARRERA ANA MARIA
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL

CERTIFICO, que la presente es fiel copia del original


PAZMIÑO CARRERA ANA MARIA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL